CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
30 MAY 2023
Hora 12:43pm

Moción de Orden del Día N° 6610

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR LA XXVII SEMANA TURÍSTICA DEL RAYMI LLAQTA DE LOS CHACHAPOYA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

La Congresista de la República que suscribe, ***MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA,*** *electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política* ***FUERZA POPULAR****, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, todos los años, durante la primera semana de junio se lleva a cabo la gran fiesta por la "Semana Turística del Raymi Llaqta de los Chachapoya" o también conocida como la "Fiesta del Pueblo", en honor a la Batalla de los Higos Urco.

Este año, se desarrollará entre la semana del 31 de mayo al 10 de junio, siendo sus días centrales el 09 y 10 del referido mes; conmemorándose su "XXVII Semana Turística del Raymi Llaqta".

Esta festividad costumbrista es considerada como la experiencia cultural más grande del nororiente del Perú y como uno de los eventos más importantes de la región Amazonas, que involucra la participación de sus siete provincias y de sus más de 60 comunidades, donde muestran las grandes maravillas culturales de la Región, a través de sus danzas típicas, música, costumbres y tradiciones de este hermoso pueblo milenario, entre los que se destacan: El Brazo, el Chuquiac, el Ancash Quenquen, la Danza de Levanta o del Inca, la Venteada, el Tupamar, la Carashupa, la Cutipa, la Chumaychada, entre muchos más; acompañado, además de instrumentos musicales como flautas, tambores, churos, antaras y bandas de músicos.

Entre las diversas actividades de esta fiesta más representativa de la Región, destaca el pasacalle, en el cual desfilan diversas comunidades indígenas mostrando sus ritos, danzas y cánticos. Entre ellas están las comunidades de Nueva Cajamarca, Imaza, Rodríguez de Mendoza, La Peca, Utcubamba, Cajaruro, Bongará, Jumbilla, Shispabamba, Jazánm, San Carlos y Luya.

Que, por lo expuesto, es necesario que el Congreso de la República, exprese un saludo institucional y especial reconocimiento a la población del departamento de Amazonas.

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: *Expresar su más cordial y emotivo saludo, así como un especial reconocimiento a la población del hermoso departamento de Amazonas, por conmemorar la celebración de la "XXVII Semana Turística del Raymi Llaqta".*

SEGUNDO: *Trasladar esta moción de saludo al gobernador regional de Amazonas, Sr. Gilmer Horna Corrales, y por su intermedio hacer extensivo el saludo al consejo regional, autoridades eclesiásticas, educativas, policiales y a toda la población.*

Lima, 29 mayo 2023.

MEIC/arod.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2023 12:13:12-0500

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima
minfantes@congreso.gob.pe
(01) 311-7136